

27156 RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, de la Delegación Provincial de Zaragoza, por la que se hace público el otorgamiento y titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Zaragoza hace saber que por el ilustrísimo señor Director general de Minas han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

- 2.325. «San José». Barita. 387. Torrijo de la Cañada.
2.438. «Yesos Alfa». Yeso. 38. Gelsa.
2.441. «Epsysa II». Yeso. 78. Gelsa y Pina de Ebro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, P. D., Francisco Ainsa Font.

27157 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1981, de la Delegación Provincial de Avila, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Avila hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número 826. Nombre, «San Teodoro». Mineral, Recursos Sección C). Cuadrículas, 90. Término municipal, El Barraco, San Juan de la Nava, Navalunga y Navalmorral.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Avila, 30 de septiembre de 1981.—El Delegado provincial, Felipe Cordero.

27158 RESOLUCION de 13 de octubre de 1981, de la Delegación Provincial de Ciudad Real, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente número AT-51.897, incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Unión Eléctrica, S. A.», con domicilio en Madrid-20, calle de Capitán Haya, 53, solicitando autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea a M. T. 15 KV., con una longitud de 8.531 metros, de los Ballesteros a Los Cortijos de Abajo (Ciudad Real), PLANER.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, y demás disposiciones sobre autorización de instalaciones eléctricas, ha resuelto autorizar a «Unión Eléctrica, S. A.», la instalación solicitada que queda descrita.

Ciudad Real, 13 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Juan A. Ochoa Pérez-Pastor.—13.666-C.

27159 RESOLUCION de 23 de octubre de 1981, de la Delegación Provincial de Navarra, por la que se autoriza la instalación de las líneas de alta tensión, que se cita y se declara en concreto la utilidad pública de la misma.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

Solicitando autorización para la instalación y declaración en concreto de su utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de modificación de salidas de líneas, cuyas características principales técnicas, son las siguientes:

- Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».
- Emplazamiento: Mañeru (Navarra).
- Objeto: Enlace de las líneas de 66 KV., «Alloz-Mañeru» y «Mañeru-Tafalla».
- Características: Modificación del amarre de la línea «Alloz-Mañeru», sujetándolo en nueva estructura metálica E.T.D., y sustitución de los dos primeros vanos de la línea «Mañeru-Tafalla», por un nuevo vano de 55 metros.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966, de 20 de octubre, Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1773/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento Técnico de Líneas Aéreas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 3151/1968 de noviembre, ha resuelto:

Autorizar, el establecimiento de la instalación eléctrica solicitada, declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966 y aprobar el proyecto presentado para su ejecución de la mencionada instalación, fechado en Pamplona, en febrero de 1981, y suscrito por el Doctor Ingeniero Industrial don Francisco Díaz Leante, concediéndosele un plazo de seis meses para la ejecución de las obras.

Pamplona, 23 de octubre de 1981.—El Delegado provincial.—6.127-15.

27160 RESOLUCION de 27 de octubre de 1981, de la Dirección General de Minas, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.

Por la Dirección General de Minas, con fecha 27 de octubre de 1981, han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

- 12.319. «Socuéllamos». Carbón (recurso Sección D). 298. Socuéllamos (Ciudad Real), Villiarobledo (Albacete) y Las Mesas (Cuenca).
14.078. «Patricia». Recursos Sección C). 257. Castrocontrigo (León) y Justel (Zamora).
3.181. «Arroyocastro». Caolín. 27. Berzosilla (Palencia), Valderrible (Santander) y Sargentés de la Lora (Burgos).
3.185 «Ampliación a prosperidad V». Caolín. 6. Pomar de Valdivia (Palencia) y Valderrible (Santander).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales que le son de aplicación.

Madrid, 27 de octubre de 1981.—El Director general, Adriano García-Loygorri.

27161 RESOLUCION de 28 de octubre de 1981, de la Delegación Provincial de Burgos, por la que se autoriza y declara en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita.

Vistos el expediente incoado en esta Delegación del Ministerio de Industria y Energía de Burgos a instancia de «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos), referencias: R. I. 2.718-F. 1.354, solicitando autorización para montar la instalación eléctrica que más adelante se reseña y la declaración en concreto de la utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia eléctrica,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, vistos los informes de los Organismos que han intervenido en la tramitación del expediente, ha resuelto:

Primero.—Autorizar a «Iberduero, S. A.» (distribución Burgos), la instalación de línea de A. T. a 20 KV. y C. T. en Gallejones, Villanueva Rampalay, Quintanilla Colina, Tubilleja y Tudanca.

Segundo.—Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones que se autorizan a los efectos señalados en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación el titular de la misma deberá seguir los trámites establecidos en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Burgos, 28 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Delfín Prieto Callejo.—6.052-15.

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

27162 ORDEN de 10 de noviembre de 1981 por la que se aprueba el proyecto técnico presentado por la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de la Cabeza», de Huesa (Jaén), para ampliar una almazara en la citada localidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por esa Dirección General de Industrias Agrarias para completar el expediente a que se refiere el Orden de este Departamento de fecha 10 de marzo de 1981, por la que se declaró incluida en zona de preferente localización industrial agraria la ampliación de la almazara de la Sociedad Cooperativa «Nuestra Señora de